

SOLICITUD RESPUESTA PROCESO RAD2019-454

Carolina Cortes Monroy <carolina.cortes@nuevaeps.com.co>

Mar 6/10/2020 8:29 AM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: carolina cortes monroy <karocortes_1@hotmail.com>

Buenos días señores

Cordial saludo.

Solicito su colaboración informarme la respuesta al SIGUIENTE proceso que me tengo con Bancolombia

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADOS: CAROLINA CORTES MONROY CC29.681.324

No. RADICADO PROCESO: 2019-454

Agradezco su atención, debido a que me encuentro preocupada por el proceso no he sido notificada por ningún medio de la respuesta y mi casa aparece embargada, cuando yo cancele el monto que me había solicitado con los argumentos de la demanda.

Atte.

CAROLINA CORTES MONROY

CC29681324

CELULAR 3168601467

CALLE 43 D No 2-124

"Este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, es confidencial y su contenido está restringido al destinatario del mensaje. Si lo recibió por error, devuélvalo al destinatario y elimínelo de sus archivos. Cualquier uso no autorizado, duplicación o difusión de este mensaje o parte de él está expresamente prohibido. Nueva EPS no será responsable por el contenido o la precisión de esta información, si se usa de manera inapropiada." "Este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, es confidencial y su contenido está restringido al destinatario del mensaje. Si lo recibió por error, devuélvalo al destinatario y elimínelo de sus archivos. Cualquier uso no autorizado, duplicación o difusión de este mensaje o parte de él está expresamente prohibido. Nueva EPS no será responsable por el contenido o la precisión de esta información, si se usa de manera inapropiada."